



PLAN DE DESARROLLO FERCOD 2020 - 2022

INDICE

CAPITULO I	:	PRESENTACIÓN Y FILOSOFÍA.....	1
CAPITULO II		MARCO LEGAL.....	3
CAPITULO III		ENFOQUE ECONÓMICO.....	4
CAPITULO IV		ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	5
CAPÍTULO V	:	ASPECTOS GENERALES.....	6
CAPITULO VI	:	MATRIZ DOFA.....	9
CAPITULO VII	:	DIAGNOSTICO.....	11
CAPITULO VIII	:	ESTRATEGIAS.....	12
CAPITULO IX	:	JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉS.....	13
CAPITULO X	:	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.....	14



PLAN DE DESARROLLO FERCOD

2020 - 2022

CAPITULO I

PRESENTACIÓN Y FILOSOFÍA

El plan de desarrollo de FERCOD 2020-2022 se contextualiza dentro de una perspectiva de bienestar y solidaridad para todos los asociados. El bienestar implica una actitud frente a la vida, donde hay una disposición de ánimo caracterizado por el optimismo, la eficiencia vital, el ser constructivo, positivo y productivo.

El mayor número de los asociados de FERCOD corresponde a personas pensionadas y retiradas del servicio, lo que implica la necesidad de ofrecer un portafolio de servicios, programas, actividades y proyectos acordes a esta circunstancia, sin desconocer el compromiso con los socios activos, quienes en un momento dado serán el motor fundamental para liderar cada uno de los procesos y principios que aquí se plantean.

A quienes están dedicados de tiempo completo a cuidar su salud, a viajar, a complacer sus gustos, a realizar los sueños de toda su vida, FERCOD se constituye en un fiel amigo que lo acompaña y le ofrece posibilidades para mejorar su bienestar cotidiano. Para los Asociados, la entidad se propone, con el plan de desarrollo, fortalecer su actitud frente a la vida, proyectar una imagen positiva caracterizada por su independencia, capacidad de goce, de asociación, de ahorro, de crédito permanente y de búsqueda, propiciando alternativas de sano esparcimiento que mejoren su calidad de vida.

El concepto de bienestar que FERCOD propende alcanzar y ofrecer está contenido en algunos pensamientos o frases llenas de sabiduría, entre las cuales mencionamos las siguientes: “La mejor vida no es la más larga ni la más aparente sino la más rica en buenas acciones” “Cuando los hombres se ven reunidos para algún fin, descubren que pueden alcanzar también otros fines cuya consecución depende de su mutua unión” (Tomás Carlyle). Perteneciendo a FERCOD se encuentra aplicación a estos sabios pensamientos.

Entre las estrategias de este plan se destaca la participación activa de los asociados en una o varias actividades, comités, programas o proyectos. Con ello se busca incentivar el compromiso y sentido de pertenencia al grupo y fortalecer los valores de solidaridad, compañerismo, amistad y responsabilidad social.

El plan se desarrollará con los recursos económicos asignados en el presupuesto a cada actividad, programa o proyecto; los cuales para su ejecución estarán limitados al presupuesto asignado. Las dificultades se solucionarán con la colaboración, iniciativa y riqueza del talento humano de los asociados.



CAPITULO II

MARCO LEGAL

FERCOD se enmarca dentro de la siguiente normatividad vigente:

NORMAS GENERALES
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA: Artículos 2º, 4º, 6º, 15º, 23º, 38º, 48º, 58º, 60º, 62º, 64º, 74º, 78º, 86º, 208º, 333º, 335º y 363º.
DECRETO 2649 DE 1993: Normas de contabilidad
LEY 454 DE 1998: Marco Legal de la Economía Solidaria
LEY 079 DE 1988: Ley cooperativa
LEY 1314 DE 2009: Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera

NORMAS ESPECIFICAS
DECRETO LEY 1481 DE 1989: Ley específica de los Fondos de Empleados
CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA 004 DE 2008
LEY 1266 DE 2008: Disposiciones generales del Hábeas Data
LEY 1391 DE 2010: Modifica el Decreto Ley 1481 de 1989
LEY 1581 DE 2012: Disposiciones generales para la protección de datos personales
LEY 1527 DE 2012: Marco general para la libranza o descuento directo.
DECRETO 3022 DE 2013: Preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERSOLIDARIA 2015: Sustituye y deroga la Circular Básica Jurídica 007 de 2008
DECRETO 1072 DE 2015: Paso del Programa de Salud Ocupacional (PSO) al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST),
CIRCULAR EXTERNA NO. 004 DE 2017: Instrucciones para la prevención y el Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo en las organizaciones de economía solidaria.
DECRETO 344 DE 2017: Instrucciones a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito.
DECRETO 962 DE 2018 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: Normas de buen gobierno aplicables a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito, y se dictan otras disposiciones



CAPITULO III

ENFOQUE ECONÓMICO

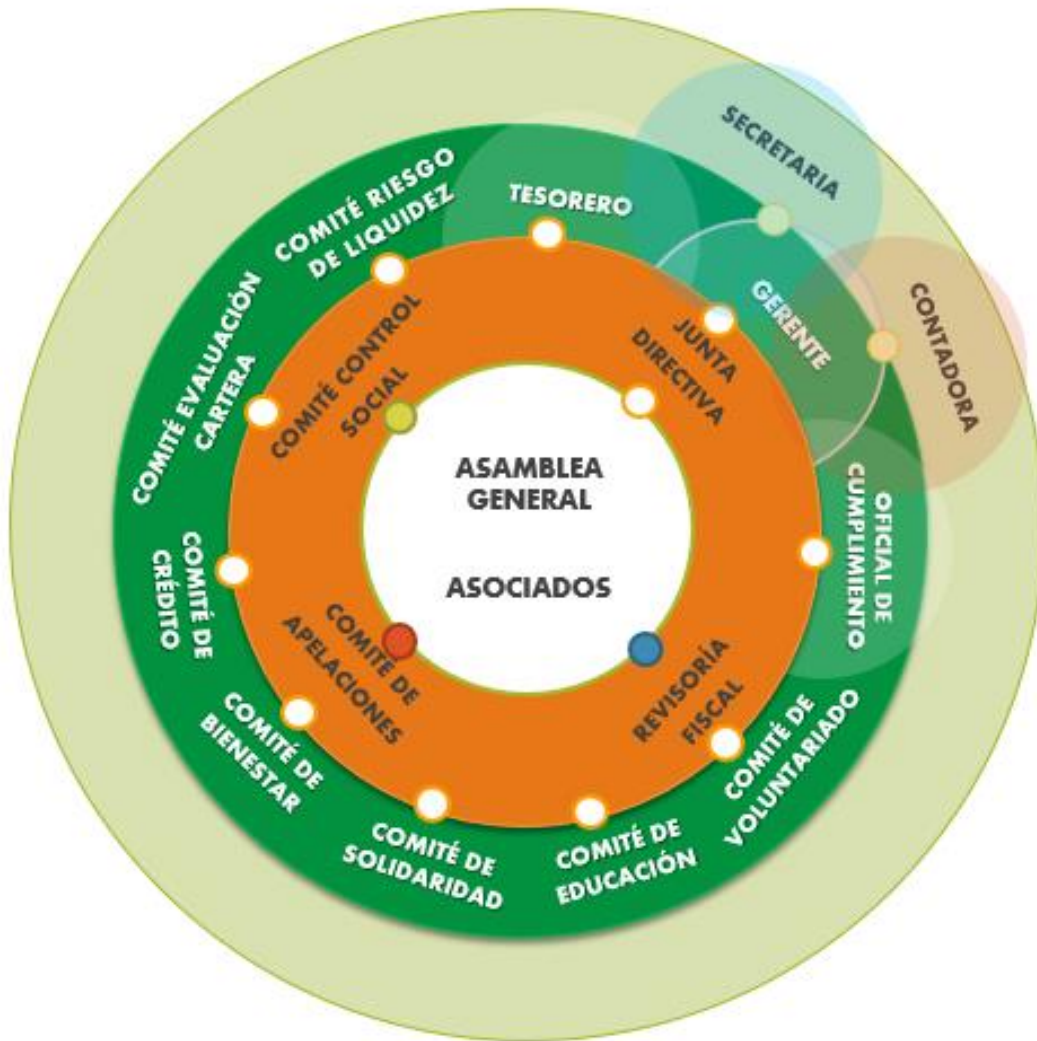
El Fondo se caracteriza por cumplir simultáneamente la tarea de asociar un grupo de Directivos Docentes Estatales con necesidades y objetivos comunes, y en la medida en que se satisfagan dichas necesidades se avanza en la construcción del balance social,

Igualmente se debe tener habilidad desde el punto de vista empresarial, siendo la única manera de construir valor agregado a largo plazo, de ahí la capacidad del grupo directivo y gerencial en lograr el equilibrio entre lo social y lo empresarial constituyéndose esto en el secreto de la gestión social empresarial y solidaria.



CAPITULO IV

ESTRUCTURA ORGÁNICA



- ✦ **Entidades que Vigilan y Controlan:**
Supersolidaria, Dian, Secretaría de Hacienda Distrital, Cámara de Comercio, Cifin
- ✦ **Entidades de Apoyo:**
Analfe, Financiafondos



CAPITULO V

ASPECTOS GENERALES

1. DENOMINACIÓN DEL PLAN

“BIENESTAR Y SOLIDARIDAD” - “Hacia la excelencia de la calidad de vida”.

2. MISIÓN

El FONDO DE EMPLEADOS DIRECTIVOS DOCENTES ESTATALES, es una entidad de economía solidaria que trabaja por el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y familiares brindándoles apoyo y satisfaciendo necesidades comunes.

3. VISIÓN

Como sólida Entidad de Economía Solidaria se proyecta ofreciendo servicios con calidad y eficiencia, capaz de satisfacer a corto y mediano plazo las necesidades de capacitación, actualización, ahorro y crédito, generando bienestar en los asociados con acciones de solidaridad y actividades de recreación.

4. PRINCIPIOS





5. VALORES

SOLIDARIDAD

Unión y colaboración mutua entre los asociados a través de los lazos de amistad que los unen, quienes se organizan y colaboran para conseguir un fin común.

FRATERNIDAD

Actitud permanente de valorar al otro, respetando su individualidad, llegando a generar lazos de amistad.

HONESTIDAD

Actuar coherente con los principios y valores universales y del fondo, y el cumplimiento de los deberes y derechos como asociado.

RESPETO

Exige un trato amable y cortés; Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, y garantía absoluta de transparencia de todos los asociados.

RESPONSABILIDAD

Capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de nuestros actos, en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas comunes, como un compromiso moral entre asociados.

6. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Implementar estrategias que permitan el desarrollo de servicios de índole formativo, socio-económico, recreativo y de bienestar como razón de ser del objeto social.

6.1 OBJETO SOCIAL:

Lograr satisfacción, bienestar y solidaridad entre sus asociados.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

- Motivar a los asociados para que conozcan la filosofía institucional, se apropien de ella y hagan buen uso de los servicios que ofrece el Fondo.
- Impulsar la responsabilidad y la participación activa de los asociados en el crecimiento y fortalecimiento de Fercod.
- Actualizar permanentemente a los Asociados en Economía Solidaria.
- Desarrollar actividades sociales que lleven al esparcimiento, al conocimiento personal y grupal, a la solidaridad para afianzar amistad y compañerismo.
- Incrementar los ingresos motivando la utilización permanente del crédito.
- Implementar las estrategias a través de la ejecución de programas, proyectos y actividades.
- Organizar actividades que estimulen el sentido de pertenencia.



7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PROYECTOS

Los integrantes de la Junta Directiva coordinarán cada uno de los Comités organizados, para que orienten y colaboren directamente en el desarrollo y seguimiento de los programas, proyectos y actividades, correspondientes a través de los diferentes medios de comunicación:

- Comunicaciones permanentes a través de las TIC's
- Informe mensual presentado a las diferentes instancias por: Junta Directiva, Gerencia, Comités, Revisoría fiscal y Oficial de Cumplimiento.
- Encuestas de satisfacción.

8. EVALUACIÓN Y CONTROL DE RESULTADOS

- Seguimiento y control permanentemente de la gestión y balance social de cada uno los Comités y su respectiva sistematización de la evaluación y registro en cada una de las actas.
- Realización periódica de la encuesta de satisfacción con la participación de todos los Asociados.
- Elaboración y análisis de los Estados Financieros anuales.

Los resultados de los aspectos anteriores son la base para la formulación del Plan de Desarrollo.

9. INDICADORES DE GESTIÓN

Es el mecanismo administrativo que permite medir cuantitativa y cualitativamente el logro de los objetivos propuestos.



CAPITULO VI

MATRIZ DOFA

FORTALEZAS

1. Entidad legalmente constituida.
2. Legalidad y transparencia en la administración de los recursos.
3. Cumplimiento estricto de normas vigentes e Incorporación permanente de las nuevas.
4. Aplicación de los Sistemas de Administración del Riesgo.
5. Logro de los Sellos de Excelencia en Eficiencia Económica y Responsabilidad Social otorgados por CEELQ. Válidos hasta 26 de octubre/2020.
6. Los aspectos generales y específicos del Plan de Desarrollo dan cumplimiento al OBJETO SOCIAL
7. Organización corporativa y efectiva según los objetivos.
8. Coherencia entre la filosofía y la gestión.
9. Comunicación oportuna, clara y pertinente.
10. Motivación permanente y facilidad para la utilización de las líneas de crédito.
11. Símbolos pertinentes
12. Énfasis en bienestar, recreación y solidaridad.
13. Estímulos y beneficios.
14. Excelente compromiso de Gerencia, Junta Directiva, Comités y Secretaría.
15. Vínculo de Asociación de Directivos Docentes a nivel nacional.
16. Convenios con entidades de interés.
17. Reforma de estatutos de acuerdo con las normas vigentes y necesidades actuales.
18. Permanencia y fidelidad en el número de Asociados
19. Variadas líneas de Crédito con interés favorable.
20. Invitación a las actividades sociales y recreativas posibles candidatos a afiliarse.
21. Participación de familiares y amigos en actividades sociales y recreativas.
22. Vínculos que tienen los Asociados para programas actividades que beneficien al Fondo.



DEBILIDADES

1. Poca participación de Asociados en capacitaciones y actividades en general
2. Falta de apropiación de Plan de Desarrollo, Estatutos, Reglamentos y Símbolos.
3. Baja utilización de TIC's y fundamentación en Economía Solidaria.
4. Escaso uso del crédito.
5. No actualización y uso de la Página web corporativa.
6. Poca vinculación de Asociados
7. Difícil recolección de información personal de los Asociados requerida por entes de control

OPORTUNIDADES

1. Participación en eventos locales y nacionales.
2. Información sobre Economía Solidaria a través de medios físicos y virtuales
3. Talleres de capacitación y actualización locales y nacionales.
4. Alianzas estratégicas con otras entidades.

AMENAZAS

1. Competencia del mercado Financiero y de Servicios.
2. Inestabilidad Económica Nacional y Mundial.
3. Globalización
4. Servicios financieros por empresas fraudulentas
5. Edad de los asociados.
6. Desvinculación de Asociados
7. Exceso de regulación externa
8. Morosidad
9. Riesgo en crisis sanitaria, económica y social.



CAPITULO VII

DIAGNÓSTICO

- Siendo FERCOD un Fondo especial por la calidad de sus asociados, se encuentra bien estructurado, con características específicas que hay que mantener, a pesar de tener la necesidad de crecer en el número de asociados.
- Se deben ampliar aspectos en la cobertura que favorezcan los intereses económicos, personales, sociales, educativos y recreativos de los asociados, sin desconocer las amenazas del sector financiero y las políticas económicas actuales de agruparse en grandes empresas.
- Es indispensable estar actualizados en la normatividad emanada de los entes que regulan los Fondos, en las nuevas políticas de desarrollo empresarial y social, buscando una mayor participación de los asociados en todas las acciones y actividades programadas y por programar.
- Es necesario utilizar diversas estrategias que mantengan y fortalezcan el servicio de crédito para cumplir con el objeto social.
- Los asociados que participan en la Junta Directiva, en la Gerencia y en los diferentes Comités trabajan permanentemente con compromiso, sentido de pertenencia y responsabilidad.
- Las alianzas estratégicas con otras entidades han permitido que se conozca el Fondo facilitando la interrelación de servicios.
- El incremento paulatino de la participación de los Asociados en las diferentes actividades programadas constituye muestra del sentido de pertenencia y es un excelente indicador del logro del objeto social.



CAPITULO VIII

ESTRATEGIA

1

Planear y ejecutar actividades que fortalezcan y propicien bienestar y calidad de vida.

2

Difundir los Estatutos, Plan de Desarrollo, reglamentos y los símbolos de FERCOD para lograr identidad institucional.

3

Lograr la vinculación de nuevos Asociados dando a conocer las ventajas del Fondo.

4

Promover la utilización permanente de los canales de comunicación entre Directivos y Asociados

5

Planear, diseñar y ejecutar políticas que estimulen la utilización del crédito

6

Celebrar convenios con otras Entidades Sin Ánimo de Lucro.

7

Evaluar y retroalimentar la ejecución permanente del Plan de Desarrollo de FERCOD.



CAPITULO IX

JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉS

JUNTA DIRECTIVA	
Carmen Alicia Pinilla de V.	(Presidenta)
Víctor Urrego Dueñas	(Vicepresidente)
Custodia Cubillos Bohórquez	(Secretaria)
Gloria Currea de Córdoba	(Vocal 1)
Yadira Espinosa Delgado	(Vocal 2)
Nelsy Villalobos de Amaya	(Suplente 1)
Leonor Cuadros Correal	(Suplente 2)
Fanny Mora de Ruiz	(Suplente 3)
María de Jesús Alba Reyes	(Suplente 4)
Josefina Navarrete de Plaza	(Suplente 5)

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	
María Velandia de Muñoz	(Presidenta)
Nohora Judith Aldana Acero	(Secretaria)
Guillermo Valencia Arboleda	(Vocal)
Jairo Roncancio Cubillos	(Suplente)
Rosalba Beltrán Gualtero	(Suplente)
Yolanda Sarmiento de P.	(Suplente)

APELACIONES	
Servio Tulio Canchilla Barrios	
José Ignacio Casallas Rodríguez	
Gustavo Quintero Alvernia	
Hugo Enrique Cerón Grosso	
Edgar Galvis Romero	
Myriam Luz Silva Sarmiento	

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ	
Gloria Currea de Córdoba	(Presidente)
Uribel Ravé López	(Vicepresidente)
Fanny Mora de Ruiz	(Secretaria)
Lilia Fanny Garzón de Roa	(Vocal 1)
Blanca Lilia Sánchez B.	(Vocal 2)

CTÉ. DE EVALUACIÓN DE CARTERA:	
Custodia Cubillos Bohorquez	(Coordinadora)
Lilia Fanny Garzón de Roa	
Gloria García de Mora	
Josefina Navarrete de Plaza	
Rosalba Galindo Bautista	
Olga Inés Bohórquez Rincón	

COMITÉ DE SOLIDARIDAD	
Ma. Nelsy Villalobos de Amaya	(Coordinadora)
Rosalba Rodríguez de Cáceres	
Yolanda López de Espitia	
Rosa Maria Corredor de R.	
Alix Aminta Pinto Díaz	
Luz Stella Alfaro Cortés	

COMITÉ DE CRÉDITO	
Carmen Alicia Pinilla de V.	(Coordinadora)
Buenaventura Moreno Lemus	(Gerente)
Gladys Sofía Martínez Beltrán	(Tesorera)
Cecilia Rodríguez de Cáceres	(Suplente 1)
Fanny Bernal Mestizo	(Suplente 2)
*	

COMITÉ DE BIENESTAR Y RECREACIÓN	
María Yadira Espinosa Delgado	(Coordinadora)
Gloria Rodríguez de Guio	
Gladys Sofía Martínez Beltrán	
Buenaventura Moreno Lemus	
José Moisés Paez Peña	
José Joaquín Urrego Contreras	

COMITÉ DE EDUCACIÓN	
Víctor Urrego Dueñas	(Coordinador)
Yolanda Lagos Ballesteros	(Secretaria)
Leonor Cuadros Correal	
Gloria Currea de Córdoba	
María de Jesús Alba Reyes	
*	

COMITÉ DE VOLUNTARIADO	
Fanny Mora de Ruiz	(Coordinador)
Luz Stella Alfaro Cortés	(Tesorera)
Nohora Judith Aldana Acero	(Secretaria)
Victor Ernesto Urrego Dueñas	
Buenaventura Moreno Lemus	
Juan Francisco Ramírez Sandoval	

ESTRATEGIA 1: PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN Y PROPICIEN BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA.

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSA-BLES	
CALIDAD DE VIDA	LA ALEGRÍA DE VIVIR	COLOMBIANIDAD	Asistencia de por lo menos 80 socios	Número de asistentes Observaciones de los asistentes en la evaluación	ABRIL	Comité de Bienestar	
		DIRECTIVO DOCENTE	Asistencia de por lo menos 90 socios	Número de asistentes Observaciones de los asistentes en la evaluación	MAYO	Comité de Bienestar	
		BINGO	Asistencia de por lo menos 90 socios	Número de asistentes Observaciones de los asistentes en la evaluación	AGOSTO	Comité de Bienestar	
		DIA DE SOL	Asistencia de por lo menos 80 socios	Número de asistentes Observaciones de los asistentes en la evaluación	SEPTIEMBRE	Comité de Bienestar	
		ANIVERSARIO	Asistencia de por lo menos 90 socios	Número de asistentes Observaciones de los asistentes en la evaluación	OCTUBRE	Junta Directiva	
		NOVENA	Asistencia de por lo menos 90 socios	Número de asistentes Observaciones de los asistentes en la evaluación	DICIEMBRE	Comité de Bienestar	
	LA SOLIDARIDAD SE VIVE	Comunicación permanente con Secretaría de Ferroc.	Llamar mínimo una vez a la semana		Número de llamadas hechas Número de visitas realizadas Número de bonos entregados Número de Eucaristías realizadas Número de asistentes a las eucaristías Observaciones de los beneficiados en la evaluación	Durante todo el año, de acuerdo a la presentación de los eventos	Comité de Solidaridad
		Llamadas telefónicas oportunamente.	Acompañar al 100% de los asociados en cumpleaños, a través de una llamada el día correspondiente				
		Visitas a compañeros enfermos	Visitar al 100% de los compañeros que se encuentren enfermos.				
		Asistencia a exequias	Acompañar al 100% de los asociados y/o sus familias en exequias				
		Felicitación en cumpleaños y entrega de bonos.	Entregar el bono de cumpleaños al 100% de los afiliados, en las actividades generales				
		Programación de Eucaristías	Número de Eucaristías realizadas Número de asistentes				
	COMPARTO MIS SENTIMIENTOS CON LOS COMPAÑEROS	Recolección de aportes solidarios en dinero y en especie.	Participación de por lo menos 72 socios	Número de consignaciones realizadas por los socios Número de elementos recibidos y entregados Número de socios participantes	A lo largo del año	Comité de Voluntariado	
		Visita y entrega de donaciones dadas por los Asociados al Ancianato y Centro Carcelario	Beneficiar a 90 adultos mayores y 25 niños hijos de reclusas	Número de adultos beneficiados Número de niños beneficiados			
		Sensibilización y socialización de las visitas y donaciones entregadas	Participación de 20 Asociados en entrega de donaciones	Número de visitas realizadas Número de socios participantes			
	CAPACITANDONOS PARA MEJORAR	Capacitación JD y Comités En Economía Solidaria	Taller con participación de mínimo 30 integrantes de Junta Directiva y Comités	Número de participantes Observaciones hechas por los asistentes en la evaluación	28/07/2020 15:00	Comité de Educación Secretaría Gerencia GES	
		Capacitación Asociados: Presupuesto personal y familiar	Taller con participación de mínimo de 60 Asociados	Número de participantes Observaciones de los Asistentes a través de la encuesta	13/08/2020 15:00		
		Capacitación en Economía Solidaria	Taller con participación de mínimo de 60 Asociados	Número de participantes Observaciones de los Asistentes a través de la encuesta			
	DIVIRTIENDONOS EN FAMILIA	Cine Foro * Dar a conocer la actividad motivando la participación * Enviar invitación vía wasap y correo electrónico * Realizar inscripciones para los interesados - Organizar la logística para el desarrollo de la actividad - Proyección - Foro - Evaluar la actividad	Confirmación y participación de por lo menos 60 Asociados	Número de participantes Número de películas vistas Observaciones y sugerencias de los asociados en la evaluación	Septiembre 15 a 30 Foro Octubre 2	Comité de Educación Secretaría	
		Taller de Manualidades Dar a conocer la actividad motivando la participación - Enviar invitación vía wasap y correo electrónico - Realizar inscripciones para los interesados - Organizar la logística - Evaluar la actividad	Realizar el taller con la participación de 25 asociados	Número de participantes Observaciones hechas por los asistentes en la evaluación	9/11/2020	Comité de Educación Secretaría Tallerista	

ESTRATEGIA 2: DIFUNDIR LOS ESTATUTOS, PLAN DE DESARROLLO, REGLAMENTOS Y LOS SÍMBOLOS DE FERCOD PARA LOGRAR IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
FILOSOFIA INSTITUCIONAL	CONOZCO, PROMUEVO Y DIFUNDO LA FILOSOFIA INSTITUCIONAL	Reenviar el pligable elaborado el año anterior	Que el Plegable sea recibido por los 120 Asociados	Confirmación del recibido de cada asociado	sep-30	Comité de Educación
		Enviar cada 15 días la comunicación "SABIAS QUE ..." con datos de Escudo, bandera, himno, historia, fotos, Actividades del Plan de Desarrollo, Principios, valores, etc	Que las comunicaciones sean recibidas por los 120 Asociados	Confirmación del recibido de cada asociado Evaluación de la actividad	Lunes cada 15 días, empezando el 7 de Septiembre	Comité de Educación
		Elaborar diferentes pasatiempos que permitan al asociado, identificar elementos de la filosofía institucional, como valores, principios, etc., a través de SOPA DE LETRAS, CRUCIGRAMAS; enviándolos periódicamente a sus correos y motivando su respuestas con incentivos periódicos.	Que los pasatiempos sean recibidos por los 120 Asociados	Número de respuestas recibidas Número de propuestas de pasatiempos recibidas	Lunes cada 15 días, empezando el 14 de Septiembre	Comité de Educación
		Realizar reuniones virtuales para dar a conocer la Filosofía, el Plan de Desarrollo, las evaluaciones y la gestión de JD y Comités	Realización de por lo menos dos reuniones con la participación de por lo menos 40 Asociados en cada una	Número de reuniones realizadas Número de Asociados participantes Observaciones y sugerencias de los asociados	Agosto Septiembre 29	Comité de Voluntariado Comité de Solidaridad

ESTRATEGIA 3: LOGRAR LA VINCULACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
VINCULACION DE NUEVOS ASOCIADOS	APOYEMOS EL CRECIMIENTO DE FERCOD	Promover entre los Asociados la invitación a Directivos Docentes, activos o retirados, a los eventos que realiza Fercod	Que por lo menos 20 Asociados traigan invitado a un Directivo Docente con intención de vinculación	Número de asociados que invitan Número de invitados que asisten Número de nuevos Asociados vinculados	Durante todo el año	JUNTA DIRECTIVA Y TODOS LOS COMITES
		Publicar en la página web y en el periódico, fotos, videos y comentarios para motivar a Asociados e invitados	Publicar 5 fotos de actividades realizadas, dos videos y 5 comentarios	Numero de publicaciones Observaciones y comentarios de los asociados	Durante todo el año	
		Invitar a cada asociado a adquirir el compromiso personal de vincular un nuevo miembro	Que por lo menos 20 afiliados traigan un nuevo Asociado	Numero de Asociados presentados Numero de directivos efectivamente afiliados	Durante todo el año	
		Dar un incentivo o recordatorio a cada Asociado y al nuevo afiliado	Entregar al 100% de asociados comprometidos con esta actividad el incentivo ofrecido	Numero de asociados comprometidos con la actividad Número de inventivos entregados	Durante la realización de las actividades generales	
		Enviar cartas a Rectores y Coordinadores los colegios, dándoles a conocer el Fondo e invitándolos a vincularse	Enviar Correo electrónico al 100% de colegios distritales	Numero de correos enviados Número de respuestas recibidas Número de afiliaciones efectivas	Enero de 2021	

ESTRATEGIA 4: PROMOVER LA UTILIZACIÓN PERMANENTE DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE DIRECTIVOS Y ASOCIADOS

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
COMUNICACIÓN	REFORZANDO CONOCIMIENTOS	Fortalecimiento en el uso de las TIC's y el manejo de la información según las normas	Enviar al 100% de los asociados las comunicaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Fondo	Número de confirmaciones de recibido de la información	Durante todo el año	Junta Directiva Comites Secretaria
	PAGINA WEB	Actualizar la página Web, motivando a los Asociados para que la consulten permanentemente Utilizarla para publicar videos, fotos y documentos de todas las actividades realizadas	Que por lo menos el 50% de los asociados visite la página y se comunique a través de ella	Número de visitas de cada Asociado Número total de visitas a la página Observaciones, comentarios y sugerencias recibidos	Durante todo el año	Junta Directiva Comites Secretaria
	WHATSAPP	Utilizar este medio para comunicarse directa y continuamente con todo el grupo de afiliados, y dar información urgente e importante Elaborar unas sugerencias de uso adecuado de este medio y difundirlas a través de él, con orientaciones generales que eviten mensajes políticos, religiosos, etc., que incomoden o molesten a los Asociados	Que La información llegue por lo menos al 100% de los Asociados	Número de mensajes enviados Número de mensajes recibidos Observaciones y sugerencias recibidas	Durante todo el año	Junta Directiva Comites Secretaria
	CORREO ELECTRONICO	Utilizar este medio para enviar informaciones, comunicaciones, invitaciones y/o documentos a los Asociados, en general o particular, según la pertinencia	Que La información llegue por lo menos al 100% de los Asociados	Número de mensajes enviados Número de mensajes recibidos Observaciones y sugerencias recibidas	Durante todo el año	
	PERIODICO	Elaborar el cronograma de trabajo para la organización y publicación de 2 periódicos en el año Promover la participación oportuna y pertinente de todos y cada uno de los Asociados y Comites con los artículos para el periódico Evaluar, junto con los numerales anteriores, la pertinencia, oportunidad, claridad y efectividad del uso de estos medios	Publicar mínimo 2 ediciones del periódico durante el 2020 Participación del 100% de los comites con artículos para cada edición Evaluación de los proyectos de comunicación en la encuesta de satisfacción	Número de ediciones publicadas Número de ediciones publicadas Número de artículos entregados Número de artículos publicados Número de encuestas entregadas Número de encuestas diligenciadas Observaciones y sugerencias	Marzo 14 Octubre 22 Noviembre de 2020	Junta Directiva Comites Secretaria

ESTRATEGIA 5: PLANEAR, DISEÑAR Y EJECUTAR POLÍTICAS QUE ESTIMULEN LA UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
USO DEL CREDITO	ESTIMULOS	Motivar el uso del crédito a través de estímulos a los asociados	Entregar dos estímulos, a través de una rifa , entre los Asociados que hayan realizados créditos en el año	Número de créditos solicitados Monto total de créditos entregados	Durante todo el año	Comité de Credito
	PUBLICIDAD	Hacer publicaciones y propaganda motivadora a través de los medios de comunicación con que cuenta el Fondo, recordando las líneas de crédito, plazos, intereses, facilidad y agilidad en el proceso y beneficios para nuestra empresa	Que el 100% de los asociados, conozcan las líneas de crédito, plazos, intereses, etc.	Número de publicaciones Numero de confirmaciones de recibido Número de créditos solicitados	Durante todo el año	Comité de Credito
	CREDITO SEGURO	Estudiar y dar a conocer el Manual del SARLAFT	Que el 100% de los asociados, conozcan el Manual del SARLAFT	Comentarios y observaciones de los asociados Aprobacion del Manual por parte de los entes de control Evidencias de aplicación del Manual en el Fondo	Enero - Febrero de 2021	Comité de Liquidez
		Elaborar el Manual del SARL, estudiar y aplicar las normas pertinentes y divulgarlo a los asociados	Que el 100% de los asociados, conozcan el Manual del SARL	Comentarios y observaciones de los asociados Aprobacion del Manual por parte de los entes de control Evidencias de aplicación del Manual en el Fondo	Enero - Febrero de 2021	Comité de Liquidez
	CONVENIOS	Realizar contactos con empresas que ofrezcan productos o servicios útiles a los Asociados, que requieran para su adquisición un dinero, que puede ser prestado por el fondo (Ej. Seguros, autos, planes turísticos, etc.) con buenos precios	Tener información actualizada de por los menos 20 entidades que ofrezcan produbtos y servicios utiles a los asociados Dar a conocer al 100% de los asociados dicha información	Número de entidades sugeridas Número de asociados interesados en productos o servicios Número de créditos solicitados para tales fines	Durante todo el año	Comité de Crédito

ESTRATEGIA 6: CELEBRAR CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
CONVENIOS	COOPERACION EN ACCION	Continuar con los convenios vigentes (Seguros, periódico, Emermedica, etc.)	Continuar con los 5 convenios que se tienen hasta el momento	Numero de convenios Número de socios beneficiados	Durante todo el año	Gerencia Secretaria
		Realizar convenios con nuevas instituciones que ofrezcan bienestar en salud, recreación y cultura (Teatro, Compensar, Codema, Canapro, Servimed, Servisalud, etc.)	Realizar por lo menos 3 convenios nuevos	Numero de convenios Número de socios beneficiados	Durante todo el año	Gerencia Secretaria

ESTRATEGIA 7: EVALUAR Y RETROALIMENTAR LA EJECUCIÓN PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO DE FERCOD.

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
EVALUACION INSTITUCIONAL	EVALUACION ACTIVIDADES	Evaluar a través del formato establecido, todas y cada una de las actividades	Que el 100% de las actividades realizadas sean evaluadas tabuladas y socializadas	Numero de actividades realizadas Número de evaluaciones recibidas Observaciones	Durante todo el año	Todos los Comites
		Tabular la información Socializar, comentar y retroalimentar procesos				
		Divulgar en forma periódica los informes que los comités presentan a la Junta Directiva, teniendo como referente el Plan de Desarrollo	Que en todas las reuniones mensuales de Junta Directiva (12), cada Comité informe el resultado de las actividades realizadas, de acuerdo al Plan de Desarrollo	Número de evaluaciones realizadas Número de actividades realizadas Observaciones y sugerencias registradas en las evaluaciones Numero de socios participantes en las actividades	Durante todo el año	Junta Directiva Todos los Comités
	SIN RIESGO DE LIQUIDEZ Ó SIEMPRE CON LIQUIDEZ	Monitoreo mensual del ahorro permanente	Composición y sostenimiento del monto del Fondo de Liquidez	Mantenimiento del 2% del Fondo de Liquidez sobre el valor de la cuenta de ahorros permanentes	Ultimos 5 días de cada mes	Comité de Riesgo de Liquidez
Análisis mensual de los datos presentados por la Gerencia y la Contadora		Diligenciamiento de formatos No. 27 y 29 de la Supersolidaria	Formatos firmados por Gerencia y Revisoría Fiscal			
	ENCUESTA DE SATISFACCION	Elaborar una encuesta que permita conocer el sentir de los socios sobre la realización de las actividades durante el año, partiendo del Plan de Desarrollo Institucional	Participación del 100% de los socios Evaluación del 100% de las actividades realizadas	Número de socios que respondieron la encuesta Numero de encuestas tabuladas Resultado de la encuesta	Marzo de 2021	Comité de Control Social
		Aplicarla, tabularla y socializar los resultados, para que se retroalimenten los procesos				
ACOMPANAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	1. Asistencia a los Eventos Programados de la Junta Directiva y de los diferentes comités por lo menos de un representante del Comité de Control Social. 2. Evaluación de cada actividad desarrollada en reunión posterior del Comité de Control Social 3. Encuesta de satisfacción de las actividades realizadas	1. Retroalimentación por escrito de las Actividades programadas a quien corresponda 2. Presentación del análisis de la aplicación de encuestas a la asamblea general	1. Entregar la retroalimentación escrita de mínimo el 80% de las actividades monitoreadas 2. informe realizado, publicado y tomado como insumo para la programación de actividades en la vigencia siguiente.	1. Reuniones ordinarias programadas por el Comité las cuales están incluidas en la programación de FERCOD 2. Realización de encuestas en las asambleas generales 2021 y 2022	1. Comité de Control Social 2. María E. Velandia y Nohora Aldana
	SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL LOGRO DE LAS METAS PROPUESTAS	1. Verificar que los Estatutos del Fondo y los informes Financieros, estén ajustados a las disposiciones legales. 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los requerimientos hechos por la Contadora, Revisor Fiscal y los Entes de Control 3. Acompañar la implementación de las estrategias formuladas para la incrementar el número de socios y el estímulo del crédito.	Verificar la implementación de la totalidad de recomendaciones recibidas de los Entes de Control competentes tanto internos como externas.	Conceptuar mínimo sobre el 80% de la implementación de las estrategias concertadas	Reuniones programadas por el Comité las cuales están incluidas en la programación de FERCOD	Comité de Control Social